

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXIX **TARIFA DE SUSCRIPCIONES.** En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez francos. (La de fuera, pago adelantado). **TARIFA DE ANUNCIOS.** Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80. **PERIÓDICO INDEPENDIENTE** **Decano de la Prensa diaria de esta Provincia** Director y propietario, Luis Seco de Lucena **TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.** Esqueles al ancho de una columna, en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Al ancho de tres: en 1.ª, 350; en 2.ª, 195; en 3.ª, 150; en 4.ª, 100. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 590; en 2.ª, 350; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150. Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 450; en 4.ª, 300. Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicios de la Dirección. **TARIFA DE COMUNICADOS.** De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director. **Núm. 14.247**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 5 de Julio de 1907

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

Aventadoras Ciutat

Segadoras gavilladoras norte-americanas, trabajo garantizado, especial construcción marca «Valter Wood». Trillos sistema americano con cilindros cónicos dentados: hacen estos trillos, muchísimo trabajo en breve tiempo, picando y machacando la paja a la perfección. Arados de vertedera giratoria «Marca Leyva» legítimos. Ningún arado de esta clase, hace labor más perfecta con menos esfuerzo de tracción y más economía en el desgaste. Maquinaria Agrícola y vinícola de todas clases, siempre lo más nuevo y lo más práctico, grandes surtidos en nuestra Exposición situada en la calle de Mesones números 3 y 5. Plaza de la Trinidad. Pídanse catálogos.

Giraud y Leyva.-Granada.

Artículos de Viaje BUEN TONO ZACATIN, 12.

La cuestión cañera.

El pueblo de Motril ha celebrado una manifestación pública y elevado un mensaje al Gobierno en sentido de protesta al dictamen emitido por la Comisión del Congreso sobre el proyecto de ley de azúcares, que deja en el mayor desamparo los intereses agrícolas de la zona cañera.

Lo mismo estos hechos, que las diferentes reuniones tenidas por los cañeros de Motril y de los demás pueblos interesados, y las gestiones que se practican para que el citado dictamen no se apruebe sin las modificaciones solicitadas, revelan una profunda agitación, contenida por ahora en los límites del orden más severo y de una perfecta prudencia, ante la esperanza de que el Gobierno se haga cargo de la justicia y necesidad de las reclamaciones formuladas y se dé al grave conflicto que se plantea una solución satisfactoria.

Esta esperanza la consideramos fundada: no podría concebirse la indiferencia del poder público en un asunto de tanta trascendencia; sobre las razones alegadas está el interés y la vida de una extensa y populosa zona, que el Gobierno tiene el ineludible deber de amparar y defender a toda costa.

Piden los motrileños en su mensaje, que el dictamen de la Comisión de presupuestos del Congreso se modifique en el sentido de fijar para la caña un precio mínimo, o en el de reconocer el derecho de los labradores para construir fábricas cooperativas sin restricciones y sin condiciones de ninguna clase.

Fundando para ello, en que si los intereses industriales de la zona cañera, que el dictamen de la Comisión de presupuestos del Congreso se modifique en el sentido de fijar para la caña un precio mínimo, o en el de reconocer el derecho de los labradores para construir fábricas cooperativas sin restricciones y sin condiciones de ninguna clase.

Esta situación de los pueblos, en los que se cultiva la caña de azúcar, es demasiado grave para que los Gobiernos no la atiendan y solucionen rápida y decisivamente.

Las reclamaciones formuladas por los labradores interesados, y que se consignan en el mensaje, no tienen nada de exageradas ni de injustas; el arreglo por consiguiente de esta complicada y transcendental cuestión, no es ningún imposible.

Ya por este medio o por otros, que se estimaran de común acuerdo convenientes, como la cesión en venta o renta de las fábricas de azúcar de caña a los labradores o el establecimiento de una doble escala gradual y proporcional al precio de los azúcares, hay que buscar a todo trance una solución definitiva a estos constantes conflictos, que anualmente turban la tranquilidad pública y llevan la agitación a una comarca, amenazando con la destrucción de sus principales fuentes de riqueza.

Lo que no puede tolerarse es que el Gobierno siga haciéndose el sordo ante las clamorosas demandas de una población angustiada, y mostrándose indiferente, pasivo, insensible como hasta aquí, ante el planteamiento de un gravísimo conflicto, que ataña a la industria, que es de vida o muerte para la agricultura y que lleva en su seno la terrible amenaza de hondos trastornos sociales.

La Lancha de Genes

A dos kilómetros de la ciudad, sobre la margen derecha del Genil, en el camino de Genes, hay un paisaje pintoresco llamado La Lancha, nombre que determina más concretamente la extensa finca rústica emplazada

El procedimiento que se seguía en la explotación era el de desmontar los cerros surcados a fuerza de potente chorro de agua lanzado por un pitón con la destructora violencia que le imprimen el desmenu de 117 metros que hay desde el orificio de salida hasta la altura del canal. Las arenas, así arrastradas por el agua, eran conducidas por los canales, en cuyo fondo iban depositando, según su volumen y densidad y merced a rejillas de hierro sistemáticamente dispuestas para que se efectuase la separación mecánica de los granos o partículas de oro de las de cuarzo. Las arenas surcadas más imperceptibles se recogían tratándolas por el mercurio.

El oro se da en partículas de diversos tamaños, algunas polvorientas, otras en forma de agregados y hojillas de 5 a 8 milímetros de longitud, por otros tantos de ancho y 2 a 3 de espesor. La ley es de 23 y 1/2 y 23 y 3/4 quilates.

La explotación se encuentra actualmente paralizada; y el propietario de la finca y del canal, simpático granadino a quien todos conocemos, hállase dispuesto a prestar el concurso de los valiosos elementos con que cuenta, en las condiciones más favorables si se conceptúa que pueden ser una solución en el vitalísimo problema de las aguas potables de Granada.

Con el objeto de estudiar este punto, y conocer el canal, estuvo interesado en la Lancha el Sr. Alcalde, acompañado de los concejales señores Moreno Agrela, Cuevas y Montesinos y de otras distinguidas personas, regresando altamente satisfechos, no solo por la buena impresión que tan gigantesca obra les produjo, sino por la más grata todavía de la atención y amables deferencias que les dispensaron el Sr. Ortiz y su bella y distinguida esposa.



General Primo de Rivera, nuevo ministro de la Guerra.

Los Positos y el Sindicato.

No gastamos de prodigar elogios personales, que en último caso juzgamos de ningún efecto cuando los méritos existen relevantes alzándose sobre el montón de la indiferencia general; pero si creemos no deber seguir paso a paso una campaña que puede revolucionar la marcha cañera de nuestra agricultura y, en cercanos días, aquel nervioso ardimiento que al triunfo llega.

Nos referimos a las gestiones que el inspector General Sr. Coloma continúa realizando en nuestra provincia, orientadas al enriquecimiento de las modernas instituciones sindicales agrícolas que basa en la transformación de los Positos existentes.

En el día de antayer verificó, con el oficial Sr. Renedo de la Delegación regia y el de esta provincia Sr. López, una visita al inmediato pueblo de Churruarín, del cual nos envían noticias de gratísima lectura.

Descartamos lo que a las personas se refiere, renunciando a describir la oleografía; la suave unción que pone en sus palabras el Sr. Coloma y, atento solo al fondo, consignaremos que aquel vecindario acogió con fruición la idea de distender las facultades y operaciones del Posito y quedó en el acto formulada la conversión del trigo a metálico y el expediente de transformación del Posito a la novísima forma de Sindicato agrícola.

Fué un buen día para la administración central, pues hubo un pueblo que respiró brisas saludables emanadas del centro que todos creíamos corrompido.

No consta que el Sr. Coloma, cumpliendo lo que ofreció en la sesión celebrada en el Gobierno civil, proyecta visitar diferentes pueblos de Granada, desarrollando en ellos la misma misión que comenzó y persigue en nuestra capital, Ináñigos, Pinos Puente, Villanueva, Motril y otros varios recibirán este impulso a la nueva vida que tan beneficioso ha de serles y las oficinas centrales de Granada continuarán después esta labor por toda la provincia.

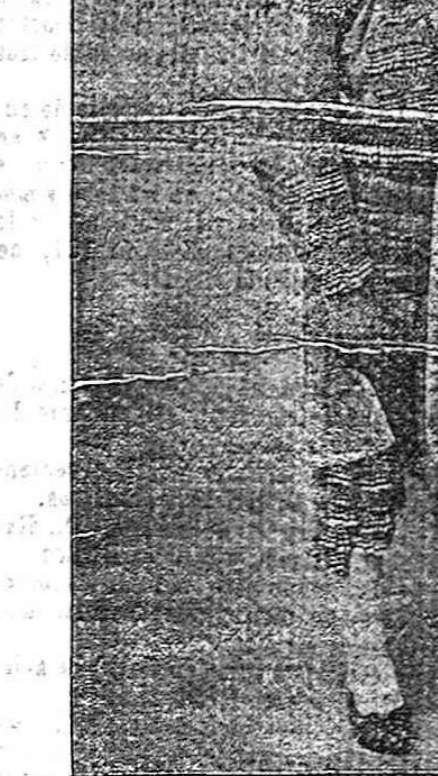
El anuncio del Sindicato del Posito

de esta capital llevase con rapidez, habiendo ya enviado, el Sr. Coloma, al Delegado regio el expediente y los nombres que han de componer la Junta administradora de acuerdo con el Sr. Gobernador civil.

La comisión de motrileños que funciona en Granada ha visitado al señor inspector, rogándole que vaya a Motril y mostrándose con grandes deseos para que forme en la ciudad con una un Sindicato agrícola.

Ante la Comisión municipal de Presupuestos, citada para hoy, informará el Sr. Coloma, llevando a ella las proposiciones más convenientes a la conversión y liquidación del Posito de Granada.

La opinión ha acogido con simpatía la idea y es de esperar que la Comisión del Ayuntamiento, atenta a los intereses que le están encomendados, informe favorablemente a la constitución del Sindicato.



Lagartijillo Chico

Desde ayer se encuentra entre nosotros el valiente matador de toros, paisano nuestro, José Moreno «Lagartijillo Chico», que como recordarán los lectores sufrió una terrible cornada el día 26 de Mayo, toreando en la plaza de Burdeos, resaca de Clairac, alternando con «Cochito de Bilbao».

A esperar al simpático diestro fueron a Morelos, algunos amigos íntimos, otros parientes suyos y el placador Fañán.

En la estación del Sur aguardándole su familia y multitud de aficionados, desahogados de estrechar la mano de José, que es en Granada algo así como la acción misma, el único torero de alternativa nacido en esta hermosa tierra, que vive entre nosotros, cuyos triunfos nos entusiasman y cuyos contratiempos los sentimos como cosa propia.

Desde la estación se trasladó enseguida a su domicilio, a donde fuimos cuando le practicaban la cura el ilustrado médico, que lo es de la casa, D. Alfonso García Núñez, y el practicante D. Julio Olóz.

El aspecto del muchacho era bueno en general. Su robustez y excelente salud han vencido los estragos de la lesión que ha sido realmente grande, tremenda, una cornada de caballo, como suele decirse.

Del reconocimiento hecho ayer tarde, resulta que la herida se hallaba en franca y completa cicatrización, habiendo sido el tratamiento por el método de vegetación, sea mediante el uso de la capa interna y parte media del mismo cáscara; presentando ahora una extensión de cinco centímetros y en forma angular.

Después de la cura, quedó el joven José reposando en el lecho y conversando animoso y jovial con varios amigos. Le dimos un vistazo al detalle la curación, y recogimos estas impresiones:

A su primer toro lo había pasado por un volapié soberbio que fué premiado con delirantes ovaciones. Al salir enseguida, un toro grande, negro lombardo, muy largo y adelantado de armas, le sacudió una vez el pescal, quedándose a la salida del lance muy cerca de la cara del bicho, que enseguida echó el hocico por el suelo y tomó tierra con las manos, como mancebo que era.

José debió irse, pero deseoso de corresponder a los aplausos del público, esperó firme la acometida, que no se hizo esperar, viniéndose encima el cornudo galepando y al quererle desfogar el muchacho fué enganchado y levantado en alto, sintiendo entonces la cornada por la gran contracción de los músculos de la pierna.

Al ser arrojado al suelo, levantóse, pero le faltaron las fuerzas y vació, siendo cogido a hombros por un mozo y metido entre barreras a donde saltó dos veces el toro, poniendo en grave aprieto al espado y a los que lo conducían.

La sangre manaba a borbotones dejando un gran reguero en la plaza. Se dio cuenta perfectamente de la cura provisional que se le hizo en la enfermería y de su traslación después, en un camión a la gran Clínica del doctor Villar donde ha sido curado con solicitud y esmero y en la que ha permanecido hasta el 22 de Junio, en que marchó a Madrid a casa de su tío Antonio Moreno «Lagartijillo».

Después de la cura, salió ayer tarde a la calle el diestro herido, dando un paseo, aunque le cuesta gran trabajo andar, pero en opinión del médico, necesita fortalecerse, hacer ejercicio y recuperar las fuerzas perdidas, para estar en condiciones de toroar el 14 del corriente en Lisboa.

La manifestación organizóse en la explanada con asistencia de Motril entero y de muchos de los cercanos. Figuraban en ella representaciones del «Círculo Mercantil», hacendados, labradores, comercio, industria, clero y prensa local. Se llevaba en ella la bandera de España con crepantes negros.

Recorrió las calles siguientes: Plaza de Cánovas, Marillillo Bajo, Plaza del Madero, Hernández de Velasco, Selgas Lozano, Marqués de Viatabella, Plaza de Burgos, Martínez Campos, Díaz Morea y García Pizarro.

Al llegar a la Plaza de la Constitución subió una comisión al Ayuntamiento para entregar al Alcalde la protesta de esta zona, suscrita por numerosas firmas contra la ley de azúcares y el dictamen de la comisión. El alcalde prometió elevar la protesta a la superintendencia, e interesarse en favor de Motril, aunque para ello tuviera que hacer el sacrificio de su propia persona.

El presidente D. Luis Peinado salió al balcón de las Casas Consistoriales y dirigió la palabra al inmenso concurso; para darles las gracias a los manifestantes por el orden y senates con que se habían conducido, aconsejándoles al propio tiempo entereza en la defensa de sus derechos. El señor Peinado terminó su elocuente discurso dando vivas a los intereses de Motril, a los que el público contestó con delirante entusiasmo.

Enseguida se disolvió la manifestación pacíficamente.

A la cabeza de los manifestantes iban D. Leandro Fernández Osanna, D. Vicente Tró de Iarduya y otros señores.

El aspecto que ofrecía la ciudad era tristísimo. En todos los semblantes se reflejaba la más profunda pena. Todo el comercio cerró sus puertas, y en los balcones del Ayuntamiento se pusieron colgaduras de luto.

Seguían otros actos públicos que exteriorizaban el sentimiento general. La exhibición de los ánimos aumentó por momentos. «El Círculo Mercantil Agrícola» se ha reunido en Junta extraordinaria, con objeto de telegrafiar a quienes correspondiese, después de tomar los convenientes acuerdos.

El trabajo de los niños. El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles una real orden circular, inserta en la «Gaceta» de hoy, en la cual se dispone que en el plazo de dos meses, a contar desde el día de hoy, y a los efectos de los artículos 5.º y 12 de la ley de 13 de Marzo de 1900, las Juntas provinciales y locales remitan al ministerio de la Gobernación por conducto de los gobernadores civiles una clasificación de las industrias y labores en las que, a su juicio, y conforme al núm. 2.º del art. 5.º de la citada ley, deba ser prohibido el trabajo de los menores de diez y seis años por razón de insalubridad o de peligro.

Miscelánea

Advertencia.

Recordamos a los escritores que durante el verano cambian de residencia, que les enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se citen sin pisen aviso a esta administración.

Pago de dietas. Hoy se han reanunciado en la Delegación de Hacienda al señor Presidente de la Audiencia, 9.000 pesetas para el pago de dietas de peritos, testigos y jurados.

La acera de los peligros

En plena Puerta Real, y frente al establecimiento del Sr. Pericás, en la acera, hay una saliente que procede de uno de los muchos y malos remedios que se echan después de la apertura de zarzajas en el pavimento de las vías públicas.

Esta saliente, pequeña y traicionera, obstaculiza que hace tropiezar a todo el que pasa, y caer a muchos, habiendo ya objeto de reclamaciones y protesta por parte del público y de la prensa.

Sin embargo nadie se atreve a destruirlo, arreglando y nivelando la acera, y como si gozara de la protección de un influente cacique, sigue

desafiando impertérrita y melancólica las iras de los perjudicados y las protestas de los transeúntes.

Anoche tropiezo y cayó tan violentamente una niña, que se temió en los primeros momentos que hubiera quedado en el sitio.

Antayer estuvo a punto de medir el suelo el señor Doctoral, y no pasó día sin que ocurran uno o varios desagradables sucesos.

Sr. Alcalde: Rebasar una pequeña saliente en el cemento de la acera que ocasiona la impetencia ó d de d de los encargados de estos remedios, es una obra tan fácil, tan breve y de tan poco costo, que no vale la pena el apisarse, ni hay medio de justificar el no hacerla.

Esperamos que hoy mismo dé la orden oportuna para que este desperfecto, tan molesto como peligroso, quede arreglado. Granada entera que desfila diariamente por el citado sitio, agradecerá.

Manifestación en Motril

3 de Julio.

Confirmo a V. mi telegrama en el que dije que la manifestación había terminado con el mayor orden, como era de esperar de un pueblo tan sensato y noble.

La manifestación organizóse en la explanada con asistencia de Motril entero y de muchos de los cercanos. Figuraban en ella representaciones del «Círculo Mercantil», hacendados, labradores, comercio, industria, clero y prensa local. Se llevaba en ella la bandera de España con crepantes negros.

Recorrió las calles siguientes: Plaza de Cánovas, Marillillo Bajo, Plaza del Madero, Hernández de Velasco, Selgas Lozano, Marqués de Viatabella, Plaza de Burgos, Martínez Campos, Díaz Morea y García Pizarro.

Al llegar a la Plaza de la Constitución subió una comisión al Ayuntamiento para entregar al Alcalde la protesta de esta zona, suscrita por numerosas firmas contra la ley de azúcares y el dictamen de la comisión. El alcalde prometió elevar la protesta a la superintendencia, e interesarse en favor de Motril, aunque para ello tuviera que hacer el sacrificio de su propia persona.

El presidente D. Luis Peinado salió al balcón de las Casas Consistoriales y dirigió la palabra al inmenso concurso; para darles las gracias a los manifestantes por el orden y senates con que se habían conducido, aconsejándoles al propio tiempo entereza en la defensa de sus derechos. El señor Peinado terminó su elocuente discurso dando vivas a los intereses de Motril, a los que el público contestó con delirante entusiasmo.

Enseguida se disolvió la manifestación pacíficamente.

A la cabeza de los manifestantes iban D. Leandro Fernández Osanna, D. Vicente Tró de Iarduya y otros señores.

El aspecto que ofrecía la ciudad era tristísimo. En todos los semblantes se reflejaba la más profunda pena. Todo el comercio cerró sus puertas, y en los balcones del Ayuntamiento se pusieron colgaduras de luto.

Seguían otros actos públicos que exteriorizaban el sentimiento general. La exhibición de los ánimos aumentó por momentos. «El Círculo Mercantil Agrícola» se ha reunido en Junta extraordinaria, con objeto de telegrafiar a quienes correspondiese, después de tomar los convenientes acuerdos.

El trabajo de los niños. El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles una real orden circular, inserta en la «Gaceta» de hoy, en la cual se dispone que en el plazo de dos meses, a contar desde el día de hoy, y a los efectos de los artículos 5.º y 12 de la ley de 13 de Marzo de 1900, las Juntas provinciales y locales remitan al ministerio de la Gobernación por conducto de los gobernadores civiles una clasificación de las industrias y labores en las que, a su juicio, y conforme al núm. 2.º del art. 5.º de la citada ley, deba ser prohibido el trabajo de los menores de diez y seis años por razón de insalubridad o de peligro.

Instrucción pública

En la Secretaría de la Universidad se han recibido los títulos siguientes:

De Licenciado en Derecho de D. Pedro Lupión Muñoz y D. Cayetano Collantes Bueno.

En Farmacia de D. Federico Cueto y Orduna.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido los títulos siguientes:

De Licenciado en Derecho de D. Pedro Lupión Muñoz y D. Cayetano Collantes Bueno.

En Farmacia de D. Federico Cueto y Orduna.

Ayer continuaron las oposiciones a la lectura de los trabajos del ejercicio en crito, que probablemente tomorrow hoy para comenzar enseguida el oral.

Abogados del Estado. El día 15 del corriente mes de Julio terminará el plazo para la presentación de instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones a dicho cargo, cuyo plazo es irrevocable.

Las instancias podrán presentarse hasta dicho día inclusive en la Dirección general de lo Contencioso (ministerio de Hacienda), pero se advierte que para ser admitidas deberán ir acompañadas de los documentos y requisitos que se señalaron en el anuncio de la convocatoria publicado en la «Gaceta» de 29 de Enero último.

El tiempo.

La baja temperatura que hemos sentido en los tres días primeros de Julio, hasta el punto de hacer verdaderamente frío en las altas horas de la noche y por la madrugada, debió a las lluvias que han caído y tormentas que han descargado en varios pueblos del Centro y Norte de nuestra Península.

En algunos puntos de Castilla ha llovido torrencialmente, entre ellos en la Granja. De esta residencia real dicen, que el día 1.º del mes corriente fué tan grande el frío, que el termómetro descendió a tres grados bajo cero. Las tropas que guardaban aquel Real Sitio, tuvieron más que deprimas que vestirse de invierno con capote y eschavinas y las gentes que allí permanecían, se vieron obligadas a refugiarse en las habitaciones al amor de las chimeneas y braseros. No se recuerda caso igual en el mes de Julio.

En Granada los mismos días se nubló el cielo, y parecía que iba a llover; pero las nubes afortunadamente pasaron de largo.

Anteayer, en casi toda ella, tuvimos una buena función de grandes relámpagos de Oeste a Norte. Al amanecer el día de ayer el cielo se despejó y la temperatura comienza de nuevo a ser calorosa, propia de la estación.

Coches a oscuras. Se ha acercado a esta redacción viajeros que han hecho uso de los coches y diligencias que circulan entre Granada, Motril y Orgiva, rogándonos solicitemos que se ponga luz en el interior de los mismos, pues en la actualidad el viaje se hace completamente a oscuras, dando este origen a molestias y disgustos, que se traducen con frecuencia en dietarios y severísimas censuras contra las empresas y las autoridades.

Creemos que aquellas no tendrán inconveniente en subsanar dicho fallo, atendiendo así las reclamaciones del público.

El camino del Sacro-Monte.

Un apreciable escritor nos dirige una carta en la que consigna una justísima queja; de la cual vamos a hacernos eco, para que con toda urgencia, porque el caso lo requiere, se ponga término al peligro de que nuestro comunicante trata.

Hace años se derribó en el camino del Sacro-Monte, cerca del Hospital, un tramo de tapia de la huerta del Chapiz.

El peligro que esto supone queda dicho con la sola enunciación del hecho, pero como si esto no fuere bastante lo pregonan el haberse caído por aquel lugar varias personas.

Cuando vino el Rey a Granada se tapó la parte hundida con una valla provisional de madera que algún tiempo después desapareció.

A pesar del tiempo transcurrido y de los accidentes registrados no se ha construido la tapia, estando en peligro de dar una caída grave cualquier transeúnte que no conozca bien aquel lugar, o que se descuide; esto sin contar el grave riesgo que supone para los muchos niños que diariamente concurren en las escuelas del Ara María.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que remedie el mal de que nos ocupamos, que puede ser origen de algún sensible accidente.

Retroscece expropiación. Se ha declarado nulo lo acordado en el expediente de expropiación de la huerta del Hospital de «Palo», de Baza, instruido a instancia de la compañía férrea de Murcia a Granada, contra los herederos de D. José María Delgado, remitiéndolo al estado de designación de peritos.

Caballerías que vuelan. Al vecino de Húneja D. José González Casado, le fueron sustraidas en la noche del 28 de Junio dos caballerías que tenía en el campo, sin que a pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil de Alquízar hayan podido ser descubiertos los autores.

En la Diputación

Comisión mixta
La de ayer estudió y falló los expedientes de varios mozos pendientes de revisión.

Comisión provincial
Para hoy, a las diez, ha sido citada la Comisión provincial.

Diputado
A las diez de la mañana, el diputado de Cortes por la circunscripción D. Juan R. La Chica, ha diferido su viaje a Madrid.

Al Sr. Gobernador
Nos ruegan apliquemos al Gobernador de la Guardia civil órdenes estrictas para que se cumpla con todo rigor la ley, y se ponga en descargo la vanidad de cazadores, que atropellando la ley y estando las misiones, unas en pie, y otras en el haz, pueden causar con sus disparos daños inmensos en los campos y devastar las pocas corderas que haya, pues por desgracia en esta provincia no hay abundancia de estas aves.

Estas peticiones pueden comprobarlas dando un paseo en el coche por las afueras de la población.

Un remedio muy eficaz sería que la Guardia civil impusiera a los guardas de los pagos la obligación que tienen de denunciar estas infracciones, o citarlos al Gobierno y comunicárselos la media.

Los aficionados de verdad, esperan del señor Gobernador, ponga coto a tamaño abuso, recompensando así a los que cumplen la ley de veda.

Regreso. Ayer regresaron de su viaje de novicia, el joven e ilustrado ingeniero de Obras públicas de esta Jefatura D. Antonio Rico y Rico y en bella y distinguida esposa doña María de la Gloria Gómez de la Cruz.

Un suicidio
El día 29 de Junio último, el niño de 11 años, Rosendo Martínez Villate, hijo de padre, llegó a Motril procedente del inmediato pueblo de Gobernador, en ocasión que estaba asistente su madre, Isabel Villate, la cual dejó la llave a su vecina Josefa Rivera Cobo, que la entregó al niño.

El día 2 del actual permanecía en la casa de Isabel cerrada y se ignoraba el paradero de su hijo, sospechándose entonces que hubiese ocurrido alguna desgracia.

Se dio aviso al juzgado municipal, el que ordenó se abriese la puerta y verificado esto se encontró al Rosendo Martínez Villate ahorcado en una viga de la cocina con un ramal de esparto y nudo corredizo atado al cuello.

En seguida se practicaron las primeras diligencias ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito, practicando la autopsia el titular de este pueblo, D. Diego López Linares y el de Torre Cardena D. Antonio Medina Avila.

Los móviles que le impulsaron para llevar a efecto su fatal resolución se desconocen hasta el día.

Reglamento de toros. El Gobernador civil ha invitado a personas competentes para constituir una comisión que estudie el Reglamento de esta plaza, y le proponga las modificaciones que juzgen oportunas, así como las que puedan relacionarse con los derechos y comodidad del público, intereses de los lidiadores y empresarios, y seguridad de la plaza.

Los carteles de Almería. El Ayuntamiento de Almería ha confiado la confección de los grandes carteles de fiestas y programas de mano al acreditado establecimiento tipográfico de D. Paulino Ventura Traveset de esta capital, el que ha presentado un primoroso modelo original del inspirado pintor granadino D. Isidro Marín.

Este programa se estampará en la magnífica maquinaria para estampaciones de colores metalizados que ha adquirido recientemente D. Paulino Ventura en su viaje a Inglaterra y Alemania, donde ha practicado su complicado manejo y aprendido procedimientos novísimos que ponen su industria a la cabeza de las primeras casas de Europa.

Nuevo oratorio
El día 2 del actual tuvo lugar en Escuzar la bendición del oratorio particular que, en la casa de un propietario, ha construido el digno y virtuoso sacerdote D. Francisco Fonseca y Andrade. Fueron invitadas a este religioso acto las autoridades y todas las personas de alguna significación en la localidad, llegando a reunirse un considerable número de asistentes.

El ilustre señor Magistral de nuestra Iglesia Metropolitana, revestido con los ornamentos de rubrica, bendijo el local, y, acto seguido, el mismo señor celebró en él la primera Misa, que fue oída con gran recogimiento y devoción por todos los invitados, ayudando al Sr. Fonseca.

Todos tributaron los más entusiastas elogios al habil escultor granadino, que, con delicada suma, ha esculpido la hermosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y el precioso retablo, sobre el cual está colocada. Todo el demás mobiliario y ornamentación del oratorio, está hecho con el gusto exquisito que caracteriza al Sr. Fonseca, y a sus distinguidos hermanos. Dichos señores recibieron en el acto mil plácemes y enhorabuñas de todos los concurrentes, y después del bendecido en general, cuando hizo su visita a la sagrada estancia.

Terminado el acto religioso, el señor Fonseca y todo su acompañamiento pasaron al amplio comedor de la casa, donde fueron obsequiados por dicho señor y su simpática familia con un espléndido refresco.

Historia de Granada

Con el número de mañana sábado, recibirán nuestros suscriptores el número 31 del tomo III de la «Historia de Granada» (comprendiendo las provincias de Granada, Almería, Málaga y Jaén), por D. Miguel de Linares Alcántara; importantísima obra que como regalo venimos repartiendo a nuestros abonados.

Un robo. La madrugada de ayer se cometió un robo en la zapatería de la esquina de la Gran Vía y Almirante.

Los ladrones penetraron en el portal del depósito de guano de esta última calle, abriendo la puerta de hierro con llave falsa y ya dentro practicaron en el tabique un agujero, suficiente para dar paso a un hombre, entrando así a la trastienda de la zapatería, de donde se llevaron algún metalillo y varios pares de calzado, desapareciendo después.

El juzgado entiende en el asunto.

Industria granadina.
Fabricación de baules y maletas.

La industria granadina, en el ramo de construcción de maletas, mundos y efectos de viaje, ha llegado realmente a un estado de perfeccionamiento digno de los mayores elogios, merced a la inteligencia y los esfuerzos del distinguido industrial D. Antonio Mesa Bueno, dueño de la fábrica La Madrileña, que tiene su despacho en la calle de la Alhondra, núm. 16.

Basta visitar el establecimiento para convencerse de que en esta rama no tenemos cosa alguna que envidiar a los principales centros fabriles, y de que aquí pueden comprarse baules tan sólidos y resistentes y de tan poco peso, como los mejores que nos envían del extranjero, y con la circunstancia favorable de una gran economía.

En La Madrileña se construyen y se pueden adquirir baules-mundos, de gran tamaño, de riquísimo pelo y de verdadero lujo, por la mitad del dinero que cuestan los análogos que del extranjero se importan. Es un verdadero disparate, por consiguiente, el ir a buscar fuera de casa lo que tenemos dentro de la misma y en condiciones más ventajosas.

A los lectores que tengan necesidad de comprar maletas o baules, les aconsejamos que visiten La Madrileña y viendo lo que allí hay se seguro que reconocerán la imparcialidad y exactitud de lo que decimos.

Real cédula. Ha llegado a esta capital la «Real cédula», por la que se nombra Capellán de Reyes Católicos, al virtuoso e ilustrado canónigo del Sacer Monte D. Francisco Sebastián y Barrachina, que tomará posesión de su nuevo cargo el 18 del corriente mes.

En el Ayuntamiento
De Hacienda.

Para hoy ha sido citada esta comisión. La sesión promete ser interesante, pues asistirá a ella el inspector de Pósitos señor Coloma y se tratará de la fórmula de avenencia en este asunto.

Decomisos.
El personal de Abastos decomisó ayer 10 kilos de paños de peso, que fueron repartidos a los pobres.

Junta de Reformas.
En cumplimiento de la reciente disposición, la semana próxima se reunirá la Junta de Reformas sociales.

Música en el paseo.
Ha dispuesto el Alcalde, accediendo a los reiterados deseos del público, que todas las noches haya música en el paseo, por la banda del regimiento de Córdoba, Fontanero.

El Alcalde ha ordenado al jefe de Aguas que designe un fontanero que surta a los vecinos que se abastecen de la acueducto de San Juan, en sustitución de Anselmo Pérez que fue destituido.

Los pianillos.
Se ha ordenado al jefe de la guardia civil que los pianillos solo toquen en las calles desde por la mañana hasta las doce y de centro de la tarde a diez de la noche.

Cartas.
El Alcalde ha recibido cartas de los señores Conde de Agrela, Marqués de Caceres y D. Natalio Rivas participándole que se consiguen en los presupuestos generales del Estado; por lo que para las obras de construcción del nuevo cuartel de Artillería.

El Duque de Birona ha escrito también al Alcalde manifestándole que gestionará el hilo telefónico entre Granada y Madrid.

Casos que estorban.
Se ha ordenado al contratista de la limpieza retirar el escombros que intercepta el paso en la calle de Zúñiga.

Faltas y multas.
Los cabos han dado parte de los vecinos del piso tercero izquierda, de la casa número 2 de la calle de Pulgar, que arrojan agua sucia por el balcón. La Alcaldía les ha impuesto multa de dos pesetas.

A la vendedora Ana Alonso Mingo, otras dos por estorbar al tránsito.

Y una, por iguales causas, a Francisco González Peregrina y Manuel Olmo Vázquez.

Exposición.
El Alcalde ha recibido un oficio de la comisión organizadora de la Exposición internacional de higiene, artes, ciencias y manufacturas, que se ha de celebrar en Madrid, pidiendo de que designe en esta ciudad una comisión encargada de fomentar la concurrencia a dicha Exposición.

El Sr. Sánchez Puerta cumplirá con el encargo de la Alhambra.

Citados por el Alcalde concurren ayer mañana a su despacho los propietarios de las casas número 26 y 28 de la Alhambra.

Alta, para interrogarles si conformaban con la tasación de sus fincas que es necesario expropiar para la continuación de los trabajos en la Alhambra a las Ventillas a los Mártires.

Uno de los citados propietarios replicó que no dejaría desocupada su casa hasta que no encontrara otra igual.

El otro pidió por su casa 2.000 duros. Así tam les exigencias, el Alcalde intentó primero llegar a un arreglo, pero todo fue inútil, porque los citados propietarios persistieron en sus manifestaciones anteriores.

En vista de ello desistió el Alcalde de proseguir sus gestiones con los propietarios.

El asunto, pues, se presenta ahora más difícil, porque habrá que promover el expediente de expropiación forzosa, y esto supone una tramitación lenta, que ha de perjudicar notablemente la pronta terminación del tendido de la línea.

Paredones que se derrumban
Los paredones que existen en la Cruz de Quidros y carril del Zúñiga, unos están completamente derruidos y otros se están hundiendo.

Sobre las molestias e inconvenientes que esto ofrece para el tránsito público existe el peligro constante de que en el momento que menos se piensa ocurra una catástrofe.

De horror ver numerosos grupos de chiquillos jugando bajo aquellos terreros convulsos y aquellos paredones derrumbados que amenazan de derrumbarse.

Antes de que ocurran desgracias que la ciudad entera llore, llamamos la atención del Alcalde para que adopte las medidas de precaución necesarias y se hagan las obras más precisas que garanticen la seguridad y la vida de los transeúntes.

Si el Sr. Sánchez Puerta se diera un paseo por los lugares citados, vería por sí mismo que lo que decimos sobre el particular es poco para lo que la urgencia y gravedad del caso requiere y seguramente se apresurará a prevenir las desgracias contingencias.

La fábrica de pólvora. De Real orden se ha declarado de utilidad pública la ampliación de la fábrica de pólvora y explosivos de Granada.

La exposición de fotografías
Lesmos en la revista de Madrid *Gráficos Ilustrados*:

«A la hora de cerrar nuestro número, veinte días después de celebrarse el Concurso de Granada, nada sabemos oficialmente del fallo de aquel Jurado. Recibimos con precisión y publicamos extensamente las bases del Certamen que la sección de propaganda del mismo nos regaló de hacer pública, pero una vez conseguido su objeto, es decir, celebrada la Exposición, ya no hemos vuelto a saber más de ella. Demos las gracias a la Comisión organizadora y... hasta otra».

Llamamos la atención de los señores concejales y especialmente de la Comisión organizadora de la Exposición acerca de la gravedad de lo ocurrido, que demuestra se hallan pastas en la picota, fuera de esta ciudad, la formalidad y la seriedad del Ayuntamiento, a causa de la tardanza injustificada en resolver la adjudicación de premios, tardanza que siempre se hace sospechosa a los expositores forasteros que son la mayoría de las premiadas y que a esta fecha no saben nada oficialmente.

Además de esto, la base número 21 del Reglamento que aceptan los expositores al concurrir, dice literalmente: «Los premios serán entregados a los laureados dentro del plazo de un mes, después de la clausura de la Exposición»; y como el plazo se cumple el próximo día 6, pues la base 13 del mismo Reglamento preceptúa que «la Exposición estará abierta el tiempo que duren las fiestas»; en cuanto llegue este día comenzarán las reclamaciones que por el bien nombre de nuestra ciudad han evitado, resolviendo inmediatamente la adjudicación de premios.

Delegado. El Centro General de Negocios a cargo de D. Enrique Ocarinas ha nombrado delegado del mismo para la gestión de compra y venta de fincas rústicas y urbanas en esta capital a D. Arturo Jiménez Pastor por destitución de D. Antonio García Moya que desempeñaba dicho cargo.

Los coches de punto
Los cocheros de punto han solicitado del Ayuntamiento las llaves de la obligación impuesta recientemente de llevar una placa numerada en la parte posterior de la caja del coche.

Estos indisciplinados dan en abono y defensa de una petición razones muy atendibles.

La caja del coche sufre al ser coo cada y fijada la placa un deterioro importante; además afes el carruaje, y por último lo inutiliza para el servicio particular y para servicios especiales.

Toda ello constituye un considerable daño para la industria y un positivo perjuicio para el público.

Por otra parte, la colocación de las placas tal como se ha mandado no es de verdadera necesidad, habiendo otros diversos medios para reemplazar esta que los interesados juzgan lesivo.

Pero de insistir sobre las placas, muy bien podría adoptarse el sistema

mayor recomendable y en otras poblaciones utilizado, de colocarlas no fijas, sino enganchadas.

El carruaje, y que por lo tanto, se pudiera quitar y poner, según las necesidades y condiciones del servicio que hubiera que prestar.

Así podría dedicarse el coche al uso particular cuando sus dueños lo necesitaban y las disposiciones del Ayuntamiento quedarían cumplidas.

El Cabildo y el Alcalde deben estudiar este asunto y bajo la condición inexcusable de la más completa garantía del interés público, atender en lo que tienen de justas y razonables las peticiones del gremio de cocheros.

La cuestión canera
Ayer se recibió en Motril el telegrama siguiente:

«Presidente Circular. Recibido telegrama. Distrito entero puede tener seguridad de que sus intereses los pongo por en ima de todo y por cuanto medios están a mi alcance para seguir defendiéndolos con todo entusiasmo y decisión.» Márquez.

Nueva fotografía. Están llamando poderosamente la atención del público en general y particularmente de los aficionados, los artísticos retratos expuestos en la nueva fotografía establecida en la Acera del Casino, de la que es dueño D. Manuel Torrez Molina.

El nuevo taller, montado con gran lujo y dotado de todos los modernos adelantos en esta industria, responde a una nueva necesidad y ha de verse muy favorecido por el público.

A los enfermos de los ojos.
Desde hoy las horas de consulta en el dispensario particular del Doctor Duarte, San Mateo 31, serán de tres a seis de la tarde.

La consulta y cura gratuita de enfermedades de la vista establecida en la Facultad de Medicina, a cargo de dicho catedrático, es a las ocho y media de la mañana y la del Consultorio de especialidades, Zúñiga 107, de once a doce de la misma.

Viajeros
De Málaga ha venido el oficial de aquel Gobierno civil, D. Antonio Jiménez García.

Ayer marchó a Madrid el teniente alcalde, D. Rafael Montesinos.

Han llegado de Málaga, D. Rafael M. Casado y D. José Blanco.

Ha salido para Motril, acompañado de su distinguida familia, don Fernando Aravaca.

Para Montilla (Córdoba) ha salido D. Francisco Ramírez.

Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: don Emilio P. Muñoz, D. José Cane y José Martín López.

En el hotel París: D. Ignacio Sánchez, D. Miguel Becerra, don Francisco Solís y familia, D. Pedro Dami y familia, D. Miguel R. Mor, Mr. Gohm Graham, Mr. Lanzera, Vayenna, D. Juan Hernández, D. Emilio Castiella, D. Remondino Galdich, don Juan F. Roba Varela y D. Blas Bach.

En el hotel Navio: D. Matías Segura, D. Salvador Dean, D. Guillermo García, D. Francisco Sabatell, D. Joaquín Álvarez, D. Enoligo Baes y D. Félix Moreno.

En el hotel Alameda: Sr. Marqués de Fontella, D. Angel Ocheta y familia y D. Agapito Ortiz y hermano.

San José. En el nuevo local, Reyes Católicos 25, está realizando sus grandes existencias en género Blanco y de Punto, propio para Equipos de baño y ropa interior a precios muy baratos.

También hay buen surtido en Género Negro para señora.

Por cada cinco pesetas de compra se da un talón para los rigotes.

Reyes Católicos 25
En el cognac todo lo hace la vejez, por eso los inteligentes prefieren el de Domecq, que cuenta con 32 años. Cuando sus competidores lo tengan de esa edad, el lo tendrá de 24. Ha tomado, pues, en este asunto una prioridad que nadie le podrá arrebatara.

Comprobado a diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago o de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Casos y cosas
Caídas.—Dormidos.

Ayer tarde en la Cuesta del Pescado cayó una cida de la caballería que montaba José Rodríguez Martín, fracturándose el pie derecho.

Fuó curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Acachó denunció en la inspección del Sagrado Edoardo Santiago Domínguez que había sido golpeado por Adoración Pérez Reyes.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, la denunciante fué curada de varias contusiones graves en la cara.

Los agentes de orden público Sebastián López y Pérez Castillo, condujeron al arresto a Adoración.

Necrología
Solemnísimos estuvieron ayer en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús los funerales celebrados por los convecinos de San Luis Gonzaga, en sufragio del Capellán real, fallecido hace treinta días, D. Manuel Arcoya y Riera, fundador en Granada, hace

cuarenta años, de la expresada congregación.

Celebró la Misa el Canónigo Arcadio de esta Metropolitana D. Antonio Ortega Mollado. Ofició de diácono don Blas Arlón González, párroco de la Magdalena y de subdiácono don Joaquín María de los Reyes, Rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Los tres señores sacerdotes oficiaron pater noster en su juventud a la Congregación de San Luis, que dirigía el Sr. Arcoya; asistieron al acto todos los congregados sacerdotes y seglares que existen de aquella época y la actual congregación presidida por su director el R. P. D. Luis Maestro, de la Compañía de Jesús. El templo estaba lleno de fieles. En la capilla mayor se alzaba un grande y severo catafalco rodeado de candelabros y blandones.

La Capilla Isidoriana, reforzada con un nutrido coro de bajos, y con el notable músico D. Carlos Romero, cantó, bajo la dirección del Sr. Vila, el oficio y Misa de difuntos de este maestro, terminándose con un solemne responso.

Las lecciones de los dos primeros nocturnos se cantaron a toda orquesta. La parte musical cantantista fué dirigida con la maestría de siempre por el bajo de la Catedral, D. Francisco Ramírez Casado.

La grave dolencia que venía aquejando al teniente coronel retirado de caballería D. Miguel Roldán Riera, tuvo ayer el funesto desenlace que se temía, y que no ha podido evitar, ni los asiduos cuidados de una familia cariñosa, ni los esfuerzos de la ciencia.

El finado en su larga vida militar, prestó relevantes servicios, que pusieron de relieve su amor a la patria y sus excelentes dotes de militar.

En el trato particular era el señor Roldán un caballero cumplidísimo, que por esto y por lo agradable de su trato se conquistaba las simpatías de cuantos le trataban.

Nos asociamos sinceramente al pesar que inflige a la distinguida familia del finado.

En la parroquia de San Andrés celebráronse ayer a las ocho de la mañana, honras fúnebres solemnes por el eterno descanso de la respetable y virtuosa señora D.ª Josefa Trinidad Sánchez Salazar, madre del ilustrado redactor de *La Publicidad*, don Miguel Martínez.

El duelo, tan numeroso como distinguido, fué un nuevo testimonio del general aprecio y estimación que gozaba la finada.

Descanse en paz y reiteramos a su hijo la expresión de nuestro sentido pésame.

En la Calahorra se han celebrado funerales muy solemnes por el alma del oficial auxiliar de artillería, recientemente fallecido en esta capital D. Manuel Rodríguez Fernández, hermano del p. rroco de aquel pueblo don José Rodríguez. El templo estaba profusamente iluminado y la concurrencia fué muy numerosa. Terminado el acto religioso el duelo se trasladó a la casa rectoral y el señor cura, profundamente conmovido, dió las gracias a los asistentes, por sí mismo y en nombre de la desconsolada viuda doña Luz Vázquez Jiménez, que reside en Granada.

También con mucha solemnidad y en el mismo pueblo se han celebrado honras fúnebres en sufragio del que fué celoso y muy estimado secretario de aquel ayuntamiento y juzgado municipal, D. Juan E. Triboide Vela. Ofició la Misa el hijo del difunto, D. Juan de Dios, coadjutor de Zúñiga, con asistencia del párroco y coadjutores de La Calahorra.

Crónica de Espectáculos
En el teatro Alhambra

Ya cuando *El himno de Riego* se estrenó recordé lo que hay de cierto en el gracioso episodio histórico que llevó al teatro Pablo Parellada («Melitón González») en un gracioso comedia. El cómic uruguayo Nestor, no era cómic, sino un patriota furibundo, uno de aquellos hombres terribles de bigote y ancha pechilla, de roja corbata y mirar cejijunto que empujados en que le dieran una credencia, aceptó la única vacante que había: la de capellán del Saladero, y si no fué indicado para obispo, estuvo bastante tiempo cobrando la paga de capellán...

Espectáculo hizo un deliriosísimo Nestor; en el segundo acto, especialmente, tuvo momentos notables.

Muy bien la Rodríguez, la Sampedro y la Victorio, y Espantado, hijo, Serrano, Miguel y demás artistas.

Ellas se vistieron con gran propiedad. La comedia agradó al público.—V.

Plaza de toros
Ayer tarde llegaron los nuevos aparatos de luz eléctrica que se han de instalar en este circo taurino, con motivo de actuar en él la compañía ecuestre del señor Fesli.

Esta noche será la prueba oficial de la luz.

Mañana sábado tendrá lugar el debut a las nueve de la noche, con un escogido programa.

Cartera de un didor
Señalamientos para hoy.

Saló de la Criminal.—Sección primera.—Juerga de Sastre.—Juicio por jurados.—Contra José B. Ortiz y otros por homicidio.—Abogados, Sres. Jiménez López y López Sáez; procuradores, señores Fernández y Cano; secretario, señor Ortega.

Saló de lo Civil.—Juerga de Almería.—La Sociedad Unión Almeriense con

don Gregorio Rodríguez D'Onís, sobre pago de cantidades.—Abogados, señores Vida y Reina; procuradores, Sres. Tortosa y Romero; secretario, Sr. Omedo.

Vista importante
Ante la Sección primera de lo Criminal de esta Audiencia se vió ayer la causa seguida por el juzgado de Santafe, contra Ricardo Pereira Sancho, por muerte que dió a su esposa María Zúñiga Ruiz, en la noche del 23 de Agosto del año 1906.

Hecha la prueba de peritos y testigos, el Ministerio fiscal que estaba representado por el digno letrado Sr. Vázquez, en un elocuente discurso trata de demostrar la culpabilidad del procesado apreciando las atenuantes de embriaguez y obcecación.

A continuación hace uso de la palabra el distinguido abogado defensor, Sr. Díaz Rodríguez, quien en una brillante oración trata de demostrar la inocencia del procesado y exalta a los jurados reconociendo la incapacidad.

Hecho el resumen por el Sr. Presidente se retiran los jurados a deliberar dando un veredicto en conformidad con lo pedido por la defensa.

El Ministerio fiscal pide la revisión del proceso y así lo acuerda la Sala.

Posesión
Se ha posesionado del cargo de magistrado de la Audiencia de Almería don Cayetano Mesa Doménech.

Grand Hôtel Paris
GRANADA

Edificio construido expresamente para hotel reuniendo los últimos adelantos en cuanto al confort, como salas de baños, calefacción a vapor, ascensor, timbres y luz eléctrica, 3 fachadas y 187 habitaciones. Gran comedor capaz para 200 personas, salones, carruajes, de lujo y con acceso a la estación, a todos los trenes.

On parle français
El parla italiano é inglé.

Eco de la Moda
Se ha recibido al número 26.—Figura iluminada: Vestidos para señoras y niñas. Trajes para niños.—Patrón cortado al tamaño natural de una B.usa de baño.—15 céntos, ejemplar.

Boletín del día.

Sección religiosa.
Cultos para hoy.

Santo del día.—Sta. Zoa, martir y S.º Miguel de los Santos, confesores. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrado de la Catedral, Se manifestará a las 6 y se oñita a las 7. (Misa en la misma iglesia.)

Misa solemne.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

En el angel Custodio, a las nueve y media, función a la Santa Paz. Predica D. Andrés Fías.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, de seis a diez.

En la Nra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En el Colegio de Santo Domingo, a las ocho y media.

En San Juan de Dios, de seis a diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios y el Sagrado.

Duodenario.—El del Sagrado Corazón de Jesús, en su iglesia, en las Capuchinas y en las Angustias.

Ejercicios.—En el Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana, el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrado, a las seis de la tarde, el de la Preciosa Sangre del Señor.

En las Carmelitas Calzadas a la oración, el de Ntra. Sra. del Carmen.

Rosario.—En la Catedral, a José S. Matías y S. Andrés, por la mañana a las ocho, en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Vista y Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

En San Antonio
Hoy se empieza en esta iglesia el ejercicio de los nueve primeros viernes de mes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, haciéndose el ejercicio a las ocho de la mañana, durante una Misa con exposición de S. D. M.

gravación de los vinos el desdichado de los azúcares.

El senador demócrata termina pidiendo al Gobierno, que garantice que se pondrán en vigor al mismo tiempo los proyectos sometidos a las Cortes sobre vinos, azúcares y alcoholes.

El señor Landeche, que con testa al señor Calvetón, hace la defensa del proyecto, diciendo que tiende a salvar la producción vitícola.

Rectifica el señor Calvetón. Mientras lo hace, conferencian los señores López Domínguez y ministro de Hacienda.

Cuando dejan de hacerlo, el señor Orma se acerca al señor Calvetón, le dice algunas palabras y en el acto rectifican los términos de su rectificación.

Continúan los cabildos con los demócratas durante el tiempo que habla el señor Calvetón.

Cuando este cesa en el uso de la palabra, consume el segundo turno en contra del proyecto, el señor Alonso Castriño, pero los ataques de este son suaves.

Lo mismo sucede con el señor Arévalo, que habla después.

El cambio de actitud de los demócratas, hace creer que entre ellos y el Gobierno se ha llegado a un arreglo, respecto al proyecto que se discute.

Se retiraron todas las enmiendas y tras ligerísimo debate, queda el proyecto de alcoholes para su aprobación definitiva.

Se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros

Como anticipé ayer, se ha verificado hoy Consejo de ministros en el domicilio del jefe del Gobierno.

La primera parte de la reunión fue un cambio de impresiones sobre los asuntos pendientes, a fin de que se impusiera de ellos el nuevo ministro de la Guerra.

El de la Gobernación notificó al Consejo los trabajos que viene realizando para reformar paulatinamente la policía.

Trató además del bandolerismo andaluz, enumerando las medidas que se han adoptado para extinguirlo y haciendo un relato del encuentro tenido recientemente por la Guardia civil con el bandolero «Pernalés», cerca de Marchena.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de cuatro expedientes de indulto de penas leves, todos los cuales fueron aprobados.

Asimismo lo fue la interpretación que propuso el ministro de Marina a un artículo de procedimiento y la propuesta para conceder la Gran Cruz del Mérito naval al intendente de la Armada señor Salazar.

A propuesta del ministro de Hacienda, se discutieron varios extremos de los proyectos que tiene presentados a las Cortes.

El ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo, buen número de expedientes de su-

departamento, que debieron ser resueltos hace ya fecha y que no lo habían sido por la enfermedad del anterior ministro.

El Consejo no se ocupó, como alguien había indicado, de la cuestión de las capitánías generales.

En Palacio

Antes de que se verificase el Consejo de ministros de que doy cuenta en mi despacho anterior, estuvo el señor Primo de Rivera en Palacio, cumplimentando a la reina madre y a los infantes.

También los cumplimentó el jefe del Gabinete, después que terminó la reunión ministerial.

Sobre el indulto

Se ha advertido a las Comisiones mixtas de reclutamiento, que cumplan lo dispuesto sobre el indulto que se concedió a los prófugos, con motivo de la boda del Rey.

Ne ha concurrido

El ministro de la Guerra, marqués de Estella, no ha concurrido hoy a su despacho oficial.

Ascensos en el generalato

Muy pronto se cubrirán las vacantes existentes en el generalato.

Para la combinación que se prepara, suenan muchos nombres de generales de brigada y de coroneles, pero ninguno de ellos puede considerarse todavía como indiscutible.

La vacante del teniente general señor Loño, no se cubrirá hasta que se cumpla el novenario de la muerte de dicho señor.

Proyectos de ley

El ministro de Fomento leerá mañana en la Alta Cámara, un proyecto de ley, regulando la intervención del Estado en las sociedades de seguros, y otro, sobre ferrocarriles secundarios.

Los problemas agrícolas

El ministro de Fomento se ocupa activamente en la redacción de leyes sustantivas, que afectan a los problemas agrícolas planteados actualmente.

Sobre ellos no se conocen detalles todavía.

No está disgustado

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas les ha dicho, que no es cierto el disgusto que se atribuye al alcalde de Madrid, señor Sánchez Toca, por el asunto de la prestación personal, para el que se dice, que no corren buenos aires en el Ayuntamiento.

El señor Lacierva encuentra justificado el proyecto del señor Sánchez Toca, por la difícil situación económica, en que se encuentra actualmente el Municipio madrileño.

Los servicios agrícolas

El ministro de Fomento ha sometido a la resolución del Consejo superior de Agricultura su plan de reorganización de los servicios agrícolas.

En ese plan, se recopilan todas las disposiciones dadas sobre agricultura y ganadería, y se consiglan reglas para el establecimiento de granjas y escuelas agrícolas.

las y para la enseñanza ambulante en el interior de nuestro país.

Colonización interior

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de colonización interior, comisión que fue elegida ayer.

Ha sido designado presidente el señor Azorín y secretario el duque de Alba.

La comisión avanzó bastante en sus trabajos, dejándolos en condiciones de emitir dictamen muy en breve, que no será antes de cuatro días, puesto que se acordó abrir información pública durante ese plazo.

La desgravación del vino

La subcomisión de Hacienda de la Comisión general de presupuestos del Congreso, se ha reunido hoy para preparar la ponencia relativa a la desgravación de los vinos, proyecto que ha adquirido el Gobierno el compromiso de aprobar para antes de que se clausuren las Cortes.

Mañana se reunirá nuevamente la subcomisión, para dejar concluidos los últimos artículos del proyecto.

Las Cortes

Aseguran caracterizados ministeriales, que las Cortes se cerrarán el día 15 del mes corriente.

Estarán sin funcionar hasta el 15 de Octubre, en que se abrirán de nuevo.

La temporada parlamentaria de Otoño, se inaugurará con la discusión del proyecto de administración local.

Firma del Rey

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones del ministerio de Marina:

Autorizando la adquisición, por gestión directa del plan que se necesita para el hospital de marinos del Ferrol, hasta el año 1908.

Autorizando la adquisición de 35 acumuladores con sus accesorios correspondientes, y 600 litros de ácido sulfúrico con destino al «Uranus».

Reglamentando las condiciones que habrán de concurrir en los obreros torpedistas que sirvan en la escuela de electricistas.

Ascendiendo al intendente señor San Román.

Modificaciones a una enmienda. Como digo en la reseña de las sesiones de Cortes, el señor Morer retiró hoy en el Congreso la enmienda que presentó el señor Alvarado al proyecto de reforma electoral, y que fue la base para la vuelta de los liberales al Parlamento, a fin de modificarla.

La enmienda, tal como ha quedado ahora redactada, prescribe, que las actas graves les envíe directamente la Junta Central del Censo al Tribunal Supremo, sin que pasen por las Audiencias.

Medida correccional

El alcalde, señor Sánchez Toca, ha declarado que su proyecto de establecer la prestación personal, no alcanzará a todos los habitantes de Madrid, puesto que

se propone que sea una medida de carácter correccional en determinados casos.

De Marruecos

Autorización del Raisuli

El Raisuli ha concedido autorización al kaid Mac Klean, del cual se apoderó estos días, para que escriba al ministro de la Guerra del Sultán, y para que mande por su equipo.

El Raisuli y los suyos guardan todo género de consideraciones al kaid.

Noticia confirmada

Comunican de Londres, que el Gobierno inglés ha confirmado la noticia dada por la prensa de aquella capital, de haber sido hecho prisionero por el Raisuli, el kaid Mac Klean.

Situación agravada

El elemento europeo residente en Tánger, considera unánimemente, que la captura del kaid Mac Klean, coloca a Marruecos en situación más grave, que la que existía antes de la Conferencia de Algeciras.

Todo el mundo, inclusión hecha de los diplomáticos, creen necesaria una intervención franco española.

Sobre este particular se dice, que se están cambiando notas diplomáticas.

ALMODOBAR.

Intereses granadinos

Una reunión

(Despachos recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer.)

En una dependencia del Congreso, se ha verificado la reunión de representantes granadinos, convocada por el señor Morer.

Han asistido todos los senadores y diputados que se encuentran en esta corte.

Los acuerdos adoptados han sido los siguientes:

Que de las gestiones para lograr el establecimiento del telégrafo entre Granada y Madrid, se encargue el señor María de la Bárcena, por las facilidades, que en razón a su cargo, ha de encontrar en el ministerio de la Gobernación.

De los trabajos que realice y de su resultado dará cuenta en una nueva reunión, que se verificará el viernes.

En cuanto a la construcción del cuartel de artillería, que se recaben del subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Montes Sierra, los datos que haya, para examinarlos en la próxima reunión.

Respecto a la cuestión camara se convino en subordinar la solución a incidencias que se ventilan después.

Por último en lo que se relaciona a la concesión del bronce para la estatua de fray Luis de Granada, se acordó gestionar a pesar de existir una real orden que prohibe al Estado dar bronce.

El señor Morer expresó los deseos que le animan de atender con preferencia a los asuntos de interés para Granada y su provincia.

Una conferencia

En una conferencia celebrada por los señores Morer y marqués de Portago, se ha acordado que este último no se ocupe en el Congreso de la cuestión de los riegos hasta que esté concluido el estudio para el aprovechamiento de aguas en la provincia de Granada, en relación con el proyecto de riegos del Guadquivir.

Cuando se haya terminado el indicado estudio, se comparará el asunto en el Congreso los dos señores citados.

El marqués de Portago visitará el viernes al ministro de Fomento, para pedirle que se abra una información pública en el proyecto de riegos del Guadalquivir a la que acudirán dicho diputado y los señores Morer y Martín de la Bárcena.

El telegrafo

Debido a gestiones del marqués de Portago, el ministro de la Gobernación está bien dispuesto para el establecimiento del hilo directo de sobre entre Granada y Madrid.

Ayer aprobó el señor Lacierva tres presupuestos parciales para la reparación de la línea telegráfica entre Granada y Jaén.

MORALES MAZA.

Varias noticias

Bolsa de Madrid.

4 00 Papeles Interiores	82 35
4 00 Papeles	82 40
4 00 Papeles	82 52
5 00 Amortizable	101 25
5 00 Papeles	101 25
Cédulas Hipotecarias	101 25
Cédulas del 4 por 100	101 25
Banco de España	443 00
Banco Hispano-Americano	400 00
Arrendamiento de Tabacos	466 50
Aduanas preferentes	100 00
Idem ordinarias de idem	95 00
Obligaciones de idem	100 00
Francos, París	12 00
Libras, Londres	28 16
Exterior español	94 25

Detención de anarquistas

El juez señor Ortega Morejón ordenó ayer la detención de tres jóvenes, que pusieron en la verja de los jardines de Palacio que dan al Campo del Moro un letrero diciendo: «Viva la anarquía».

Interrogados los detenidos confesaron que profesan las ideas anarquistas, si bien platónicamente.

Después de prestar declaración ingresaron en la cárcel.

Con estas detenciones se relaciona una conferencia que ha tenido el delegado general de la policía, señor Millán Astray, con el ministro de la Gobernación.

Las noticias que dejo transmitidas han dado motivo a que se hable de un complot anarquista, pero esto, a la hora presente, no es más que un rumor.

Un hombre quemado

En un almacén de papel de la calle del Pez, en el que se están haciendo algunas reformas, se quemaba hoy un pintor en preparación a la lumbre, una poca pintura. Por un descuido se volcó el ca-

charro en que operaba, prendiéndose fuego a la pintura, gran parte de la cual, le cayó encima.

El desdichado operario recibió quemaduras graves.

También las recibieron aunque leves, dos dependientes del establecimiento, que acudieron en auxilio del pintor.

La pintura ardiendo dio motivo a que se iniciara un pequeño incendio en la tienda, que fue extinguido rápidamente, y que ocasionó pérdidas insignificantes.

Un parafuso

En una casa de la calle de Valverde, ha ocurrido hoy un sangriento suceso, al que han dado motivo los celos.

Un abanista, después de una acalorada discusión con su esposa la golpeó con una herramienta de su oficio, produciéndole heridas y magullamientos, de los que está gravísimo.

El parafuso ha sido detenido.

De Barcelona

Los profesores de la Escuela racionalista de Barcelona, han obsequiado hoy con un banquete al señor Lerroux, a Ferrer y a Soledad Villafranca.

Hoy han sido detenidos dos sujetos, que habían falsificado un cheque y que trataban de cobrarlo en una importante casa de banca.

Las regatas internacionales han continuado hoy, habiéndose disputado el premio concedido por el Rey para Yates.

El infante D. Carlos ha ofrecido un premio para la batalla de flores.

Se ha recibido una comunicación del ministro de Fomento, anunciando que se ha prorrogado el plazo para la rebaja del 30 por 100 en los fletes que conducen a Filipinas los buques de la Compañía Transatlántica.

Contra los judíos

En San Petersburgo se han recibido noticias de Olesas, según las cuales, cien terroristas atacaron a los judíos, residentes en aquella capital.

Murieron dos israelitas y resultaron heridos quince de ellos. La mayoría de estos son niños.

Las autoridades locales vienen impasibles al ataque de los terroristas a los judíos.

Base naval

Dicen de La Haya, que los representantes de Alemania en la Conferencia de la paz han acordado el establecimiento de una base naval en Emden, punto próximo a la frontera holandesa, donde Holanda estacionaría una flota de torpederos.

El czar de viaje

Se dice en San Petersburgo que el czar emprenderá muy pronto un crucero por Finlandia.

Niños secuestrados

En el domicilio de un abogado de Zaragoza, que disfruta de bastante crédito en aquella capital, se ha descubierto el secuestro de cinco niños, habidos en el primer matrimonio del letrado, y a quienes la actual esposa de este los

tenía recluídos en una habitación inmunda, sin darles apenas de comer.

Los pequeños han sido rescatados por el juzgado, moribundos de hambre y miseria.

El secuestro ha tenido efecto en ausencia del padre de las víctimas.

El suceso ha producido gran indignación en Zaragoza.

Nuevo obispo

Ha llegado a Lérida el nuevo obispo de aquella diócesis, señor Ruano.

Le recibieron las autoridades y un gran público.

En el trayecto que recorrió hasta el palacio episcopal, fue objeto de manifestaciones de simpatía.

A su paso se arrojaron palomas desde muchos balcones.

Gobernador militar

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador militar de Cartagena señor Moncada.

Fuga con pesetas

Ha desaparecido de Murcia el corredor de comercio D. Eduardo Martínez, a quien se ha descubierto un desfalte de 500.000 pesetas.

Centenario de Garibaldi

Con gran brillantez se están celebrando en Roma las fiestas del primer centenario de Garibaldi.

Hoy se han verificado manifestaciones, a las que han concurrido miles de personas.

Desórdenes

En Angra (Azores) han ocurrido grandes desórdenes.

Algunas fuerzas que acudieron a sofocarlos, cargaron sobre los amotinados, causando numerosas víctimas.

Como los revoltosos no depusieron su actitud, se enviaron más tropas, pero estas se negaron a cargar sobre aquellos.

Aunque el orden se ha restablecido, se temen nuevos desórdenes.

Preparativos

En el Palacio de Miramar de San Sebastián, y en toda la población empiezan a hacerse preparativos para recibir a los Reyes.

Una amenaza

El Embajador del Japón en los Estados Unidos ha enviado un informe a su Gobierno, en el que hace constar, que el aumento de la flota yankee en el Pacífico, dispuesto por el Gabinete de Washington es una amenaza para el imperio del Sol Naciente.

ALMODOBAR.

Extracción de

esencias aromáticas. Calderas, Bóvedas, Depósitos, Latas con boquillas de bronce y toda clase de efectos para esta industria, se venden a bajo precio. Callejuela Alcantarilla, esquina al Banco del Salto.

TABLAS.

Se venden a precio muy arreglado una partida de tablas nuevas, bien cortadas, iguales, de pino, que miden 1 1/2 metros de largo, 0 1/2 de ancho y un centímetro y medio de grueso. Dávan razón, calle de Peco Seca de Lucena, número 11, de 9 a 11 de la mañana.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles, enfermos y convalecientes.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

CENTRO DE EDUCACIÓN MODERNA

Castillejos 1 (San Jerónimo)

Enseñanzas prácticas de viva voz, de Contabilidad por partida doble, inglés y francés, a cargo del acreditado y antiguo profesor D. E. Palomares.

Clases diurnas y nocturnas.

Por razón de comprar al contado y en grandes cantidades, **Pianos Erard, Pleyel, Gaveau, Chassaigne Freres** y otras marcas, con destino a las distintas sucursales la casa **LOPEZ Y GRIFFO** ofrece grandes ventajas en los precios y calidad de los pianos, a la vez que garantiza que son nuevos y no son desechos de fabricaciones corrientes.

Esta casa tiene señalado precio fijo, con lo que tiene la confianza de no ser sorprendido ningún comprador.

Almacén de música y toda clase de instrumentos

Zacatin 5

Gran Fotografía de TORRES MOLINA

Acera del Casino, 27.—GRANADA

Ampliaciones, Reproducciones, Platinos, Esmaltes y Fotominiaturas.

Retratos al papel, carbón y a la goma.

Esta casa no tiene sucursales.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Los magníficos retratos

(tamaño natural)

En fotografía de primera siguen llevando el mismo precio de 15 pesetas, cada uno, el gran Taller Artístico de Barcelona. Es público y notorio: que su valor siempre ha sido el de 50 pesetas cada uno.

También se hacen retratos en esmalte, para afiches de pecho, medallas, etc., etc., al mismo precio de 6 pesetas, cada uno.

Los encargos deben dirigirse a la casa Pons, Plaza Nueva, 7, 2.ª, derecha, Granada.

Se mandan también a provincias, franco de porte y certificado.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacén de

Coloniales, Pie de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES

con vainilla, canela y sin ella.

Alcohol a 5 reales litro

Se vende una pequeña cantidad que vino para una industria que no ha llegado a efectuarse.

E. MONTERO.—PIANOS

Plaza del teatro Isabel la Católica

Academia de Arteaga

FUNDADA EN 1893

Cuesta de Aixa, número 4.

En 1.º de Julio se organiza una sección especial para la convocatoria de 1908, en las Academias militares.

CONSULTA MEDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once a una.

Drogas, 8.

La Toma de Granada

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María».

Se pone en escena, traducción libre, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende el precio de

UNA PESETA

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes, Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado, a quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 30 cént.

Almoneda

Se hace de los efectos siguientes: Una gran cantidad de trapo y linos. Dos cajas de vapor y gasolina y una máquina secadora para desgranar de uvas. Razón, Marqués del Sur de España, de dos a cinco.

La Unión y El Pinar

Compañía de seguros reñidos

Calle de Olazaga 1, Madrid.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

43 años de existencia

SEGUROS DE VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entrepuerto y D. Manuel Quintana, calle de San Antonio, núm. 93.

Consultorio del Dr. Gracia Duarte

Catedrático de FARMACIAS DE LA VISTA y de FISIOLÓGICA

Horas de consulta: En Granada de 10 a 12 y de 4 a 6. En Málaga, de 10 a 12 y de 4 a 6. En Sevilla, de 10 a 12 y de 4 a 6.

31, Marqués de Portago (en las San Matías), 31.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Cotización actual de azúcares de remolacha y caña y pulpa desecada.

PILÉS	los 100 kilos
P. F. P. — Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe	102 50
P. G. 2. P. — Idem, id. id.	102 25
P. F. 2. P. — Ntra. Sra. del Rosario, id. id.	102 25
P. G. 3. P. — Id. id. id.	101 50
P. F. P. — San Tormentón, id. id.	102 50
P. G. 2. P. — Id. id. id.	102 50
P. G. 3. P. — Ntra. Sra. de las Mercedes, id. id.	102 00
CAÑA	

